

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	FORMATO DE SEGUIMIENTO	Código: FOSE-03
		Versión: 04
		Fecha de Emisión: Noviembre de 2023
		Página: 1 de 11

No. 101.4.2.06-2024

FECHA:	03 de abril de 2024
SEGUIMIENTO A REALIZAR:	Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025.
PROCESO / DEPENDENCIA:	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
RESPONSABLE DEL PROCESO O DEPENDENCIA:	Andrés Mauricio Oyola Sastoque Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
CRITERIOS	• Ley 87 de 1993, art. 12 – funciones de los auditores internos. • Decreto 648 de 2017, literal e del artículo 2.2.21.4.9 – informes de evaluación a la gestión institucional. • Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 004 de 2020 por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan Plurianual de Inversiones 2020-2025. • Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 033 de 2021 por el cual se aprueba la armonización del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 con el Plan Rectoral 2020-2024. • Acuerdo 030 de 2023 por el cual se modifican las veinticuatro iniciativas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025. • Documentación del proceso Direccionamiento Estratégico.

OBJETIVO:

Revisar el estado actual del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, con datos actualizados hasta el 27 de febrero de 2024.

TRABAJO DE CAMPO:

Para realizar el seguimiento del trabajo, la Oficina de Control Interno ha validado la información utilizando el repositorio institucional en la página web, además de las monitorias estratégicas llevadas a cabo por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional como segunda línea de defensa.

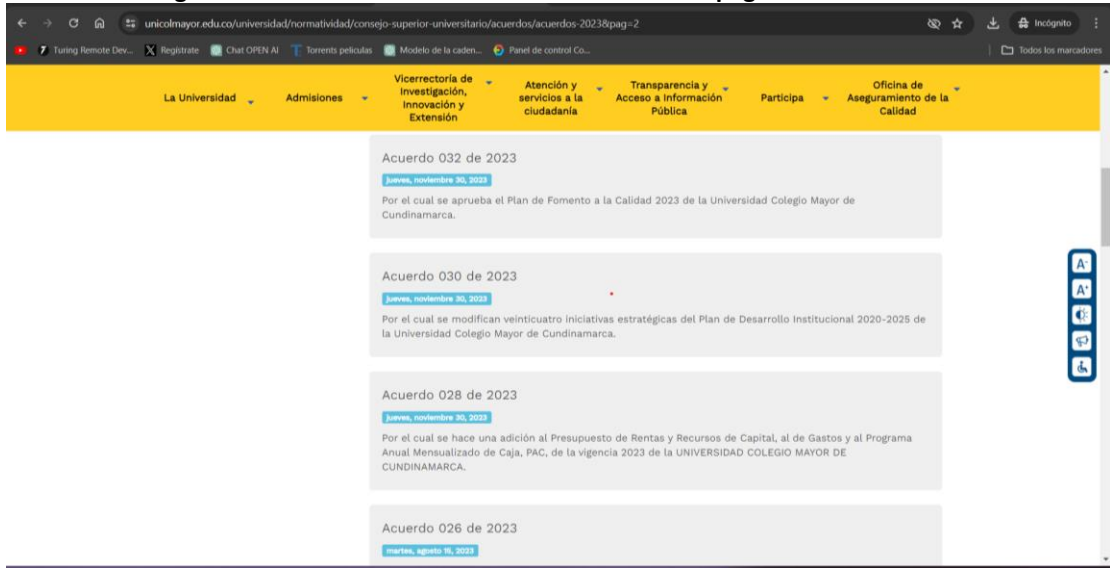
El Plan de Desarrollo Institucional y el Plan Plurianual de Inversiones 2020-2025 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca fueron aprobados por el Consejo Superior

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	FORMATO DE SEGUIMIENTO	Código: FOSE-03
		Versión: 04
		Fecha de Emisión: Noviembre de 2023
		Página: 2 de 11

Universitario mediante el Acuerdo No. 004 del 7 de mayo de 2020. Este plan consta de 7 objetivos estratégicos, 88 iniciativas estratégicas, 117 indicadores y 117 metas.

Imagen 1. Publicación del acuerdo 030 de 2023 en la página institucional



Fuente: <https://www.unicolmayor.edu.co/universidad/normatividad/consejo-superior-universitario/acuerdos/acuerdos-2023&pag=2>

Con respecto al Acuerdo No. 030 de 2023, que modifica 24 iniciativas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, se ha verificado que estas modificaciones están reflejadas en el PDI publicado en la página web. **Imagen 1***

Se ha constatado la publicación actualizada del plan para el año 2024, lo cual se puede corroborar en la página oficial de la universidad (<https://www.unicolmayor.edu.co/>).

La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional elaboró informes de seguimiento al plan rectoral con corte al primer y segundo semestre de 2023, en septiembre y diciembre respectivamente. Estos informes están disponibles en el portal web de la Universidad. Asimismo, los informes de monitorias de los cuatro trimestres del año 2023 también están publicados en el mismo portal.

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023



UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO DE SEGUIMIENTO

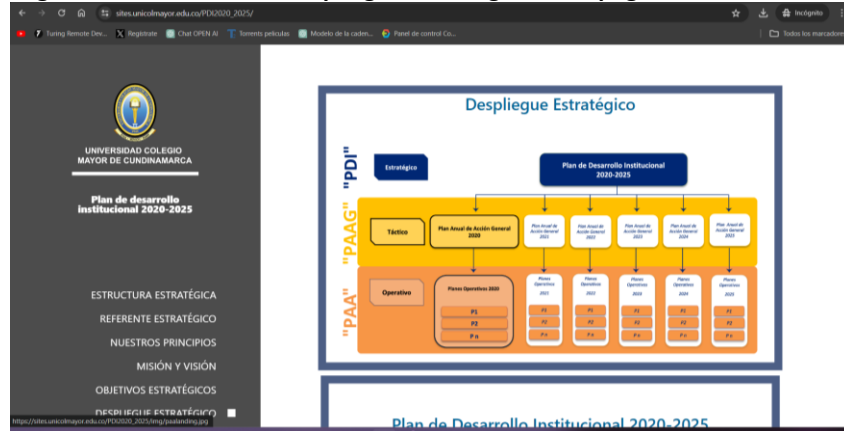
Código: FOSE-03

Versión: 04

Fecha de Emisión:
Noviembre de 2023

Página: 3 de 11

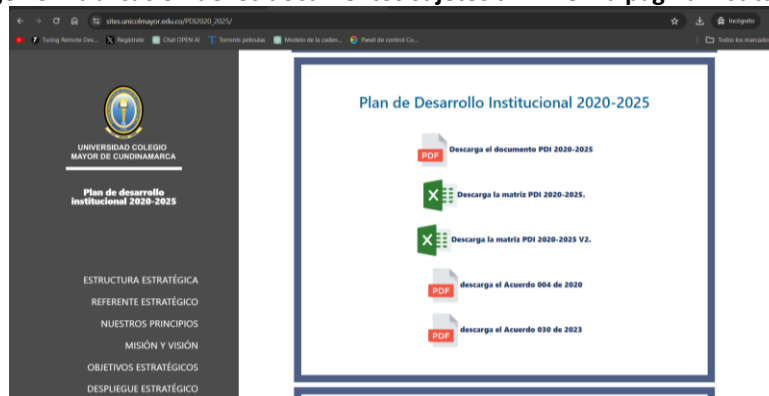
Imagen 2. Publicación del Despliegue Estratégico en la página institucional



Fuente: https://sites.unicolmayor.edu.co/PDI2020_2025/

Recordando que el despliegue estratégico del Plan de Desarrollo se articula en tres niveles: el nivel estratégico mediante el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2025, el nivel táctico a través del Plan Anual de Acción General (PAAG), y el nivel operativo con los Planes de Acción Anual (PAA), a continuación, se detallan los datos correspondientes al cumplimiento del PAA, PAAG, PDI 2020-2025, y Plan Rectoral 2020-2024. Estos datos han sido recopilados de los informes de gestión para la rendición de cuentas, así como de los informes de monitorias estratégicas realizadas por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional en cada período. **Imagen 2***

Imagen 3. Publicación de los documentos sujetos al PDI en la página Institucional



Fuente: Publicación en la página oficial del PDI 2020-2025, información tomada de la página oficial

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023

ÉTICA – SERVICIO – SABER



UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO DE SEGUIMIENTO

Código: FOSE-03

Versión: 04

Fecha de Emisión:
Noviembre de 2023

Página: 4 de 11

En cuanto a la validación del PDI 2020-2025, es importante destacar que, de acuerdo con el Acuerdo 030 del 22 de agosto de 2023 del Consejo Superior Universitario (CSU), que incluye la modificación de veinticuatro iniciativas estratégicas, estas modificaciones entrarán en vigor a partir del año en curso, 2024. Aunque no afectan el avance hasta el corte de 2023. **Imagen 3***

Gráfico 1. Se presenta el estado reportado para las iniciativas proyectadas.



Fuente: UNICOLMAYOR, Elaboración propia Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional cuarto seguimiento, diciembre de 2023.

Se presenta un avance significativo en el periodo diciembre 2023, indicando que el cumplimiento esta próximo al 100% en la ejecución y gestión de las iniciativas estratégicas. **Gráfico 1***

Gráfico 2. Grafica representa el avance por eje estratégico del Plan de Desarrollo Institucional



Fuente: UNICOLMAYOR, Elaboración propia Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional a partir de reporte SIAC y monitorias, diciembre de 2023

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023

ÉTICA – SERVICIO – SABER



UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO DE SEGUIMIENTO

Código: FOSE-03

Versión: 04

Fecha de Emisión:
Noviembre de 2023

Página: 5 de 11

Se proporciona un desglose del avance porcentual de cada uno de los ejes estratégicos contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 en relación con el cumplimiento de las metas establecidas, con la excepción del componente Proyección Social que tiene en estado rezagado el 5% del cumplimiento. **Gráfico 2***

Tabla 1. Cuadro actualizado de la oferta académica 2024

Oferta Académica

Sede	Programa	Jornada
1	Bacteriología y Laboratorio Clínico	Diurna
1	Trabajo Social	Diurna
1	Turismo	Mañana
1	Economía	Tarde
1	Administración de Empresas Comerciales	Mañana - tarde - noche
1	Construcción y Gestión en Arquitectura	Noche
1	Gestión y Ejecución de Construcciones	Noche
1	Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo	Noche - sábado
1	Maestría Desarrollo Humano	Noche - sábado
1	Maestría Microbiología	Sábado
3	Asistencia Gerencial - Presencial	Mañana
3	Derecho - 602	Noche
3	Especialización en Derecho Internacional Público	Noche
3	Maestría en Derecho Penal	Noche - sábado
4	Diseño Digital y Multimedia	Tarde
4	Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	Mañana - noche
4	Especialización Tecnológica en Metodología BIM para el desarrollo de proyectos de la edificación	Noche - sábado
4	Especialización en Edificación Sostenible	Noche - sábado
4	Maestría en Construcción Sostenible	Noche - sábado
Tintal	Derecho	Diurna
Tintal	Administración de Empresas Comerciales	Mañana - noche
Funza	Asistencia Gerencial Presencial	Noche
Funza	Administración de Empresas Comerciales	Noche
Funza	Derecho	Noche

Fuente: UNICOLMAYOR, Elaboración propia Área Recursos Educativos, enero de 2024

Como avance al cumplimiento del PDI 2020-2025 en la sección de la estrategia #2 “Ampliar la oferta educativa y la cobertura local y regional, en las diferentes modalidades impulsando la virtualidad en programas de pregrado y posgrado” se validan los programas publicados a corte 2024. **Tabla 1***

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023

ÉTICA – SERVICIO – SABER



UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO DE SEGUIMIENTO

Código: FOSE-03

Versión: 04

Fecha de Emisión:
Noviembre de 2023

Página: 6 de 11

Planes de Acción Anual (PAA)

Al consolidar los cuatro informes de monitoreo llevados a cabo durante el año en la evaluación, se observa una mejora continua que resultó en un cumplimiento del 97% para el año 2023, de las 453 actividades planificadas. No obstante, se han trasladado 12 de estas actividades a la vigencia 2024 para completar su ejecución.

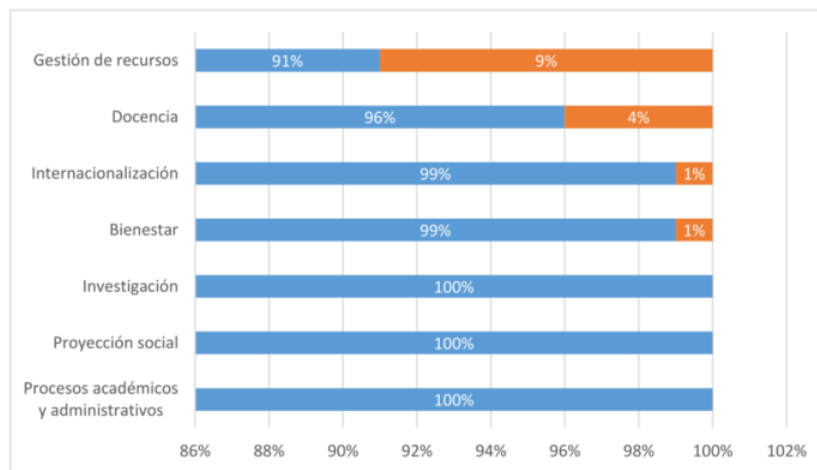
Gráfico 3. Porcentaje de cumplimiento Planes de Acción Anual 2023



Fuente: UNICOLMAYOR, Elaboración propia Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional a partir de reporte SIAC y monitorias, diciembre de 2023.

Se muestra el avance comparativo de la tendencia de avance de cumplimiento para los Planes de Acción Anuales- PAA, conforme los reportes y evidencias de cada dependencia registrados en el sistema de información. **Gráfico 3***

Gráfico 4. Resultados por Eje Estratégico de los Planes de Acción Anuales



Fuente: UNICOLMAYOR, Elaboración propia Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional a partir de reporte SIAC y monitorias, diciembre de 2023.

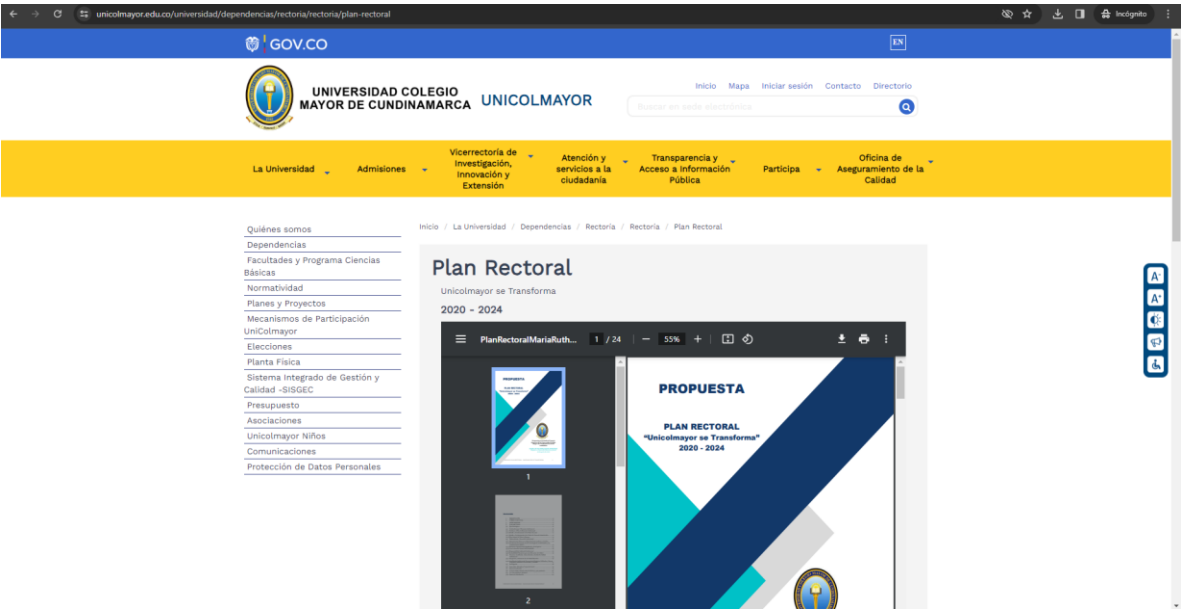
Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023

ÉTICA – SERVICIO – SABER

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	FORMATO DE SEGUIMIENTO	Código: FOSE-03
		Versión: 04
		Fecha de Emisión: Noviembre de 2023
		Página: 7 de 11

Se presenta el avance de los PAA alineados con los 7 ejes estratégicos del PDI. En donde se observa un mayor avance cumplimiento en lo relacionado con procesos académicos, proyección social e investigación y un menor avance en el eje de Gestión de recursos y docencia, sobre el 100% ideal. En color naranja las actividades rezagadas que continúan a revisión en vigencia 2024. **Gráfico 4***

Imagen 4. Publicación de Plan Rectoral Vigencia 2020-2024 en la página institucional



Plan Rectoral – Vigencia 2020- 2024, información tomada de la página oficial, <https://www.unicolmayor.edu.co/universidad/dependencias/rectoria/rectoria/plan-rectoral>

Plan Rectoral 2020-2024

El Plan Rectoral “Unicolmayor se Transforma” 2020 – 2024 está integrado por seis ejes estratégicos. Este fue armonizado con el Plan de Desarrollo Institucional – PDI, a través del Acuerdo No. 033 de 2021 del Consejo Superior Universitario. **Imagen 4***

Validando las Metas y Objetivos según el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) mediante el Acuerdo No. 033 de 2021 del Consejo Superior Universitario. Durante el año 2023, se evidenció el ajuste de metas, entregables y cronogramas del Plan de Resultados (PR), con 24 modificaciones realizadas bajo el Acuerdo 030 de 2023 del CSU.

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023



UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO DE SEGUIMIENTO

Código: FOSE-03

Versión: 04

Fecha de Emisión:
Noviembre de 2023

Página: 8 de 11

- Se llevará a cabo un concurso público en 2024 para cubrir las plazas vacantes tanto docentes como administrativas.
- Se ha modificado la redacción de la actividad "ofertar" a "radicar" para 3 nuevos programas virtuales diseñados en 2023 y 3 nuevos programas virtuales diseñados y radicados en 2024.
- La nueva meta para los programas acreditados es de 2 nuevos programas acreditados en 2023 y 3 nuevos programas autoevaluados en 2024.
- Se establece una nueva meta de 2 nuevos programas acreditados para 2023 y de 3 nuevos programas autoevaluados para 2024.
- La meta actualizada para 2022 es de 2 nuevos grupos categorizados. La meta del 2025 no se considerará en el presente plan.
- Se ha retirado la iniciativa estratégica de construcción de la nueva sede de la Universidad debido a su inviabilidad de ejecución dentro de la vigencia del actual PDI.
- Asimismo, durante el tercer monitoreo realizado, se identificó la necesidad de ajustar las siguientes actividades, las cuales serán trasladadas para la vigencia 2024.
- La actualización del Estatuto General asociado a la iniciativa PR IE 2.3.1 de Estructura Organizacional se cambiará de responsable en 2024, pasando de la Vicerrectoría Administrativa a la Secretaría General.
- La socialización, promoción e información del Modelo Financiero asociado a la iniciativa del PR IE 2.6.1 para fortalecer las fuentes de recursos propios de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se desarrollará en el año 2024 (nueva fecha).
- La realización de dos (2) Convenios de Doble Titulación asociados a la iniciativa del PR IE 6.1.3 de Movilidad Internacional de estudiantes y docentes de Unicolmayor se llevará a cabo en el año 2024 (nueva fecha).

Gráfico 5. Avance comparativo por fecha de corte de seguimiento Plan Rectoral



Fuente: UNICOLMAYOR, Elaboración propia Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional a partir de reporte SIAC, diciembre de 2023

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023

ÉTICA – SERVICIO – SABER



UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO DE SEGUIMIENTO

Código: FOSE-03

Versión: 04

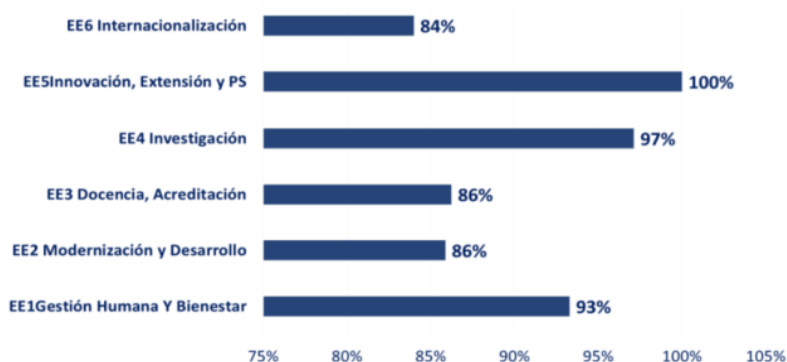
Fecha de Emisión:
Noviembre de 2023

Página: 9 de 11

Se evidencia seguimiento y cumplimiento a los ejes relacionados dentro del plan Rectoral con vigencia 2020-2024 sujeto a completar las actividades pendientes dentro de la vigencia 2024. **Gráfico 5***

En el último trimestre del año 2023, se destacó el desempeño sobresaliente de la iniciativa estratégica de EEI Innovación, Extensión y Proyección Social, con un cumplimiento del 100% en las actividades programadas para el cuatrienio.

Gráfico 6. Avance de cumplimiento para las Iniciativas Estratégicas



Fuente: UNICOLMAYOR, Elaboración propia Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional a partir de reporte SIAC, diciembre de 2023.

Se registraron avances significativos en el ámbito de la investigación con el EE4, alcanzando un cumplimiento del 97%. Durante este período, se contabilizaron 38 semilleros activos con un total de 2.045 participantes, entre los cuales se incluyen 1.781 estudiantes y 264 integrantes adicionales (jóvenes, externos y egresados), así como 65 docentes vinculados a los semilleros de investigación. **Gráfico 6***

Después de comparar los valores reportados en el informe de gestión 2023 y el informe de la cuarta monitoria, se han identificado diferencias porcentuales en el cumplimiento del PAA, PAAG y PDI. Por consiguiente, se sugiere proporcionar mayor claridad en los datos para evitar confusiones y facilitar su comprensión a todos los grupos de interés de la Universidad.

Asimismo, se verificó el cumplimiento de las metas de iniciativas estratégicas contenidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, con los resultados de las monitorias realizadas por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional en cada vigencia, como se evidencia

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023

ÉTICA – SERVICIO – SABER

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	FORMATO DE SEGUIMIENTO	Código: FOSE-03
		Versión: 04
		Fecha de Emisión: Noviembre de 2023
		Página: 10 de 11

en el Anexo 1. Comparativo meta estratégica programada en el Plan de Desarrollo Institucional para cada vigencia vs meta estratégica cumplida según informe de monitoria de cada vigencia, y al respecto, se identificaron algunas de las metas que mayor rezago representan a la fecha y requieren de especial atención.

SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO

No se tienen oportunidades de mejora abiertas.

RECOMENDACIONES:

- Se reitera el reconocimiento a la labor de monitorias estratégicas llevadas a cabo por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. Sin embargo, es importante continuar asegurando que el alcance de cada actividad esté directamente alineado con su entregable correspondiente, evitando discrepancias entre lo planificado y lo ejecutado.
- Es importante recordar que el artículo 81 del Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011) establece que el incumplimiento en la implementación de las políticas institucionales y pedagógicas, incluidas en el capítulo sexto que contiene el Plan de Acción de las entidades públicas, constituye una falta disciplinaria grave. Además, la Ley 1952 de 2019 del Código General Disciplinario, en su artículo 48, numeral 4, señala entre los deberes de todo servidor público: formular, decidir oportunamente o ejecutar los planes de desarrollo y los presupuestos.
- Se sugiere mejorar la claridad de los datos porcentuales de cumplimiento presentados en los informes de monitoreo, con el fin de evitar confusiones al leerlos y comprender las discrepancias en los avances con respecto al PAA, PAAG y PDI.

CONCLUSIONES:

Luego de examinar los progresos comunicados y evidenciados en relación con el PAA, PAAG y PDI, se observa que la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 ha alcanzado un avance consolidado del 75 % en los 7 ejes estratégicos. Este porcentaje supera el valor esperado para el año 2023, fijado en un 67 %. Sin embargo, se ha identificado un retraso en al menos 23 metas, lo que representa el 20 % del total de las 115 metas del PDI. Por lo tanto, es necesario continuar implementando medidas para fortalecer la gestión de estas estrategias y asegurar su cumplimiento dentro del marco temporal establecido.

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	FORMATO DE SEGUIMIENTO	Código: FOSE-03
		Versión: 04
		Fecha de Emisión: Noviembre de 2023
		Página: 11 de 11

Además, es fundamental resaltar el éxito temprano en la consecución de la meta vinculada a la Iniciativa Estratégica 5.2 de intensificar la internacionalización de la investigación, liderada por la Subdirección de Investigación y la Oficina de Relaciones Internacionales, esta iniciativa ha logrado un total de 15 proyectos hasta el año 2023. Este rendimiento supera la meta global establecida en el Plan de Desarrollo Institucional, que proyectaba 13 proyectos para el año 2025.

Kevin Martínez KEVIN DAVID MARTÍNEZ GONZÁLEZ Auditor Oficina de Control Interno	 AFRANIO SOTO MONTERO Jefe Oficina de Control Interno
ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023